

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 14

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/08/05

Proceso: Z-CD-019

Objeto: *ADQUIRIR PRODUCTOS DE PINTURA Y OTROS INSUMOS RELACIONADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHIA Y ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2024.]*

Presupuesto oficial: *Veintiocho millones ochenta y dos mil doscientos setenta y seis pesos m/te. (\$28.082.276) m/cte.]]*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

 UDECA <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 14

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/08/01

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	PINTURAS TITO PABON	8300754511	\$18.444.684	\$21.949.173
2	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	\$19.114.828	\$22.746.643
3	NECONSER SAS	9013551301	\$21.144.400	\$25.161.836
4	DISTRICLAVE SAS	9017485064	\$21.238.733	\$25.274.094
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	8301360378	\$23.215.000	\$27.625.850

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) recibida(s) no incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 3 de 14

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación*”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante [NECONSER SAS, DISTRICLAVE SAS, Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Al recepcionar cinco (5) o más cotizaciones, la entidad calculó el porcentaje mínimo aceptable durante la evaluación, siendo este el **81,56%** Aparentemente, (el cotizante [PINTURAS TITO PABON] presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un 78.16% e [INVERSIONES GUADALUPE JS SAS] presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un “81.00% al valor mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta por la Entidad), por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Los cotizantes [PINTURAS TITO PABON e INVERSIONES GUADALUPE JS SAS] NO presentaron la justificación, por lo tanto, deberán allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.
No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 14

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	PINTURAS TITO PABON	/INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	/NECONSER SAS/	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	GALON DE ESTUCO ACRILICO PARA EXTERIOR (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
2	CANECA X 5 GALONES DE ESTUCO VENECIANO COLOR CURUBA PARA INTERIOR (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
3	CANECA X 5 GALONES DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA INTERIOR COLOR BLANCO (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
4	CANECA X 5 GALONES DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA INTERIOR COLOR BLANCO HUESO (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
5	CANECA X 5 GALONES DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA INTERIOR COLOR CURUBA (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
6	CANECA X 5 GALONES DE PINTURA VINILO TIPO 1 PARA INTERIOR COLOR ROJO COLONIAL (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
7	GALON DE ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
8	GALON DE PINTURA ANTICORROSIVO - BLANCO MATE (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
9	GALON DE PINTURA ANTICORROSIVO - COLOR GRIS (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 14

10	GALON DE PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
11	GALON DE PINTURA ESMALTE - COLOR AZUL MEDIANO (MATE) (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
12	GALON DE PINTURA ESMALTE - COLOR NEGRO MATE (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
13	GALON DE PINTURA ESMALTE - COLOR ROJO CANELA BRILLANTE (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
14	GALON DE PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO BRILLANTE (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
15	GALON DE PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO MATE (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
16	GALON DE PINTURA PARA BAÑOS Y COCINA COLOR BLANCO (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
17	GALON DE PINTURA PARA TRAFICO PESADO COLOR AMARILLO (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
18	GALON DE PINTURA PARA TRAFICO PESADO COLOR BLANCO (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				
19	GALON DE PINTURA TRAFICO PESADO COLOR AZUL (MARCA RECONOCIDA)	CUMPLE con la especificación técnica				

Concepto:

La[s] [cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [PINTURAS TITO PABON, INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, NECONSER SAS, DISTRICLAVE SAS, Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS] cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 14

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	[INVERSIONES GUADALUPE JS SAS]	[NECONSER SAS]	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	<p>NOTA TECNICA 1: El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como 	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 11
VIGENCIA: 2024-05-31
PAGINA: 7 de 14

No.	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	<p><i>mínimo el setenta y cinco (75%) del presupuesto del presente proceso.</i></p> <p>3. <i>Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.</i></p> <p>4. <i>Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características:</i></p> <p><i>A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</i></p> <p><i>B. Nombre o razón social e identificación del contratista</i></p> <p><i>C. Objeto del contrato.</i></p> <p><i>D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</i></p> <p><i>E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</i></p> <p><i>F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente</i></p>					

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 8 de 14

No.	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	<p>del ente público. G. Dirección y teléfonos. 5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes.</p>					
2	<p>NOTA TECNICA 2 MARCA RECONOCIDA La MARCA RECONOCIDA que presente el oferente en su propuesta deberá incluir tiempo en el mercado, actividad y su presencia de reconocimientos por calidad, innovación, confiabilidad, rendimiento de los productos de la marca y satisfacción del cliente; para lo cual deberá llegar una certificación por entidades públicas o privadas avaladas para su respectivo cumplimiento. presente el oferente en su propuesta deberá incluir tiempo en el mercado, actividad y su presencia de reconocimientos por calidad, innovación, confiabilidad, rendimiento de los productos de la marca y satisfacción del cliente; para lo cual deberá llegar una certificación por la super intendencia de industria y comercio para su cumplimiento.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Concepto:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 14

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] [cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [PINTURAS TITO PABON, INVERSIONES GUADALUPE JS SAS, NECONSER SAS, DISTRICLAVE SAS, Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS]] cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u de Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	N/A.	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento solicitado	CUMPLE con el requisito	N/A	CUMPLE con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 14

N	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
4	Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento solicitado	CUMPLE con el requisito
5	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento solicitado	CUMPLE con el requisito
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento solicitado	CUMPLE con el requisito
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento solicitado	CUMPLE con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 11 de 14

N	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Su actividad no esta relacionada con el objeto a cotizar.
9	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 14

N	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.					
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	NO CUMPLE [presenta Certificación del ministerio de trabajo, pero no reporta la certificación de la de la ARL con el cumplimiento de los estándares del SG-SST].	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
12	El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. [2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas Anexo].	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 13 de 14

N	REQUISITO	PINTURAS TITO PABON	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	NECONSER SAS	DISTRICLAVE SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
	los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.					

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PINTURAS TITO PABON	8300754511		X	
2	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3		x	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

 UDECA <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	MACROPROCESO DE APOYO			CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS			VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO			VIGENCIA: 2024-05-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA			PAGINA: 14 de 14

3	NECONSER SAS	9013551301	X		
4	DISTRICLAVE SAS	9017485064		X	
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	8301360378		x	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

NOMBRE JOSE MIGUEL NIETO RODRIGUEZ

CARGO GESTOR RECURSOS FISICOS Y ALMACEN

Proyectó: José Miguel Nieto

Oficina Zipaquira

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).

RE: VALIDACION DOCUMENTOS PARA ABS Z-CD-019 PINTURA

SSGT Giovanni Enrique Amado Cabra <sgsst.chia.zipa@ucundinamarca.edu.co>

Dom 04/08/2024 22:56

Para: Recursos Fisicos Zipaquira <recursosfisicos.zipaquira@ucundinamarca.edu.co>

CC: EMILY TATIANA ORTIZ RODRIGUEZ <etortiz@ucundinamarca.edu.co>

16.

Chía 04/agosto/2024

Respetado José Miguel Nieto Rodríguez

Gestor de Recursos Fisicos.

Extensión Zipaquira.

Reciban un cordial saludo desde el área de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, por medio del presente correo me permito dar respuesta a su solicitud de la siguiente manera:

- DISTRICLAVE SAS Nit 901748506-4 Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la ARL **Seguros Bolívar** con una calificación del 100% de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S Nit 901418443-3 Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la ARL **Sura** con una calificación del 98% de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS Nit 830.136.037-8 Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la ARL **Sura** con una calificación del 97.5% de cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- PINTURAS TITO PABON SAS Nit 830.075.451-1 Persona Jurídica **NO CUMPLE** ya que presenta Certificación del ministerio de trabajo, pero no reporta la certificación de la de la ARL con el cumplimiento de los estándares del SG-SST.
- NECONSER S.A.S. Nit 901355130-1 Persona Jurídica **CUMPLE** ya que presenta Certificación de la ARL **Positiva** con una calificación del 100% de cumplimiento de los estándares del SG-SST, Nota el RUT presentado no tiene fecha vigente ya que presenta fecha 2023 - 06 - 28 para tener en cuenta.

A pesar de que los oferentes presentaron los documentos es necesario que envíe la oferta de cotización para poder garantizar el concepto técnico que se requiere por la entidad, ya que de esta manera podemos verificar el proceso a contratar y de esta misma forma validar que la actividad económica es la apropiada para la oferta.

"No olviden que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar procesos de autocuidado"

Cordialmente,



Más allá >
de la universidad
tradicional

Giovanni Enrique Amado Cabra
Gestor SST
Seguridad Y Salud En El Trabajo



sgsst.chia.zipa@ucundinamarca.edu.co

Autopista Chía- Caiicá I Sector El Cuarenta
Carrera 7 No 1-31 Zipaquira, Cundinamarca - COwww.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personal Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este absolutamente necesario.